



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

AVISO PAR-I N°

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA IBAGUÉ

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 269 DE LA LEY 685 DE 2001 Y EN EL NUMERAL 6, DEL ARTÍCULO 13, DE LA RESOLUCIÓN 0206 DEL 22 DE MARZO DE 2013.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 CAPITULO V DEL TITULO III DE LA LEY 1437 DE 2011

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente N°. **GAL-154**, se ha proferido **AUTO PAR-I -0170 de Fecha 20 de marzo de 2018**, dispuso fijar la fecha, **TRES (3) de ABRIL de 2018**, para realizar la diligencia de Amparo Administrativo a las 9:00 a.m., la cual iniciara en las instalaciones de la Personería Municipal de **San Luis** Departamento del **Tolima**, y una vez verificado la correspondiente notificación se desplazará al área del Contrato de Concesión **No. GAL-154**, la cual se encuentra ubicada en jurisdicción del municipio de **San Luis** Departamento del **Tolima**. Para lo cual esta entidad designo a los funcionarios **DAYAN CATERINE VARON BUENAVENTURA** (abogado) y **FABER ANDRES OYOLA ARIAS** (Ingeniero de Minas), quienes estarán encargados de realizar las gestiones de este proceso de amparo administrativo y tomar las decisiones a que hubiere lugar.

Para notificar la anterior providencia, se fija el aviso, en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Ibagué, por un término de cinco (5) días hábiles, a partir del día veintitrés (23) de marzo de dos mil dieciocho (2018) a las 8:00 a.m., y se retirará el día dos (2) de abril de dos mil dieciocho (2018) a las 5:00 p.m.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso

JUAN PABLO GALLARDO ANGARITA
Coordinador ~~Punto de Atención~~ Regional Ibagué

Elaboro: Dayan Varon. Abogada.

REVISÓ: Juan Pablo Gallardo Angarita.-Coordinador Punto de Atención Regional Ibagué



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

Prosperidad
para todos

Cra. 8 N° 19-31 Interlaken, Ibagué-Tolima